



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

Resolución N° 0060/2026
03 FEB 2026

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA NÓMINA DE INGRESANTES, A TRAVÉS DE LOS EXÁMENES DE ADMISIÓN, A LA CARRERA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS, DE LA FILIAL SAN PEDRO, SEDE GUAJAYVI, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNA, AÑO 2026”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorándum D.F./029/2026, de fecha 02 de febrero de 2026, con referencia de la Mesa de Entrada de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA número 260, de fecha 03 de febrero de 2026, mediante el cual el Director de la Filial San Pedro, Sede Guajayvi, Lic. Antonio Rodríguez Navarro, eleva a consideración de la Señora Decana, la nómina de los ingresantes a través de los Exámenes de Admisión, a la carrera de Ciencia y Tecnología de Alimentos, de la Filial de San Pedro sede Guajayvi, de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA - Año 2026;

La Resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA N° 9072-00-2026, Acta N° 1382 (C.D.F.C.Q.U.N.A. N° 1382/27/01/2026), por la cual se encomienda al Decanato de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA la aprobación *ad referéndum* de la nómina de ingresantes, a través del Curso Preparatorio de Ingreso (CPI) y de los Exámenes de Admisión, a las carreras de grado de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, Sede Central y Filial San Pedro - Sede Guajayvi, año 2026;

POR TANTO: En uso de las atribuciones que le confiere el Estatuto que rige a la Universidad Nacional de Asunción, en su Art. 84°, inciso f:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR la nómina de ingresantes, a través de los Exámenes de Admisión, a la carrera de Ciencia y Tecnología de Alimentos, de la Filial San Pedro, Sede Guajayvi, de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, Año 2026, según el siguiente detalle:

N°	CIC N°	Nombres	Apellidos	Total	Orden	Carrera
1	7732404	Villarta Mora	Luz Pamela	371	1	CTA
2	5841655	Talavera Nuñez	Josselyn Monserrat	359	2	CTA
3	6150040	Caballero Cardozo	Natalia	339	3	CTA
4	8036952	Mendoza Martínez	Clara Mariel	332	4	CTA
5	6526676	Ibarra Gonzalez	Dadiar Stanley	324	5	CTA
6	5670817	Mongelos Leguizamón	Keila Samira	318	6	CTA
7	6752012	Coronel Núñez	Rosa Nahir	289	7	CTA
8	6565163	Garcia Cardozo	Sofia Gisselle	281	8	CTA

CSSS/JDCA/anad
SFCQ

Página 1 de 2

Misión: “Ofrecer formación académica de calidad en grado y postgrado, impulsar la investigación y fomentar la extensión en las ciencias químicas y sus aplicaciones”

Visión: “Ser referente regional en la formación profesional y científica en las ciencias químicas, generando y transfiriendo conocimiento, servicio y tecnología a la sociedad”



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

Resolución N° 006:0 /2026

N°	CIC N°	Nombres	Apellidos	Total	Orden	Carrera
9	7860485	Recalde Zacarias	Analia	275	9	CTA
10	5596017	Peralta	Ivan Eduardo	259	10	CTA
11	8515800	Gómez Rotela	María Andrea	253	11	CTA
12	8662802	Britez Capdevila	Keren Yemima	250	12	CTA
13	7116715	Duarte Barrios	Tomas Matias	244	13	CTA
14	6986892	Britez Capdevila	Julieta Abigail	240	14	CTA
15	8515799	Gómez Rotela	María Romina	239	15	CTA

Art. 2°.- DAR cuenta de la presente Resolución al Consejo Directivo de la FCQ-UNA.

Art. 3°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Lic. Abg. JUAN DIOSNEL CORVALÁN
SECRETARIO

Prof. Lic. CYNTHIA SAUCEDO DE SCHUPMANN
DECANA